

La Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento

II

(Conclusión) (*)

Los católicos de Palma, convencidos plenamente de la alteza de la devoción eucarística, aun sin ponerles ante la vista las consideraciones que acabamos de exponer muy a la ligera, secundaron felizmente la idea que se les propuso, de asociarse para hacer más práctica y decisiva aquella devoción que sentían hacia el augustísimo Sacramento de la Eucaristía, y en la fecha citada, de 1.º de Enero de 1875, dieron principio a sus actos colectivos de culto eucarístico; fecha que acaba de conmemorarse con lucidísimas funciones religiosas en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, con grande pompa y magnificencia, cual era de esperar, dado el fervoroso resurgir de la devoción hacia la Sagrada Eucaristía.

Y decimos, fervoroso resurgir, pues ya se notaba, hace tiempo, notable decaimiento, hasta frialdad, en muchos asociados, que co-tristaba profundamente a las almas verdaderamente eucarísticas. Dolíanse muchas de tan lamentable retroceso en esa devoción, máxima entre todas, y más, al comparar esa frialdad con los primeros veinte o veinticinco años de poderosa vitalidad eucarística, como es de notar, en los puntuales, minuciosos y concienzudos *Apuntes sobre la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento*, que nuestro egregio paisano, Dr. Miralles, hoy dignísimo obispo de Lérida, mandó, en 1895, al Congreso eucarístico de Valencia, y que llenan al alma devota de la Eucaristía de hondo contento y alborozo.

Es muy preciosa la historia de esta meritisima Asociación eucarística de Palma. ¿Qué no ha hecho ella para consolidar y arraigar la devoción hacia la Sagrada Eucaristía? En leves, pero vivas pinceladas, acaba de manifestarlo en la excitación que ha dirigido últimamente la Junta directiva a los Asociados con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de la instalación de dicha Asociación en esta ciudad.

Ella dió origen al Jubileo de Cuarenta horas en todos los días del año. Si a grande honra se tiene estar a la presencia de un monarca de la tierra, y gozar personalmente de sus dádivas y favores; ¿qué vale y qué significa esa honra, si se compara a la del adorador de la Eucaristía, que tiene siempre expuesto en el altar al mismo Dios, Cristo Nuestro Señor, rey del cielo y de la tierra? ¿qué vale y significa esa honra ante la que reciben los adoradores, al poder comunicarse respetuosamente, sí, pero familiarmente con Cristo, expuesto en el altar, en todas las horas del día, y ser sus más íntimos confidentes y allegados en todas ellas?

(*) Sentimos que un lamentable extravío de las cuartillas nos haya obligado a retrasar hasta hoy la publicación del final de este artículo.

Pero hizo más la Asociación: ella dió origen y mantuvo por largo tiempo a la Adoración nocturna, no contentándose con la diurna, queriendo que el culto eucarístico se prolongara en la misma noche; en la misma noche, que convida, a las almas no timoratas, ni recogidas, a las ilícitas expansiones del apetito desordenado, y por, ende, a tantas infracciones de la Ley santa del Señor. ¡Qué edificante espectáculo ver a esos Adoradores nocturnos, renunciar a necesario descanso del cuerpo para tener muy despierta y vigilante el alma, con que tributar un culto más vivo y fervoroso a Nuestro Señor en la Sagrada Eucaristía! ¡Qué edificante espectáculo vérselo tributar a esa vanguardia de las huérfanas eucarísticas, en la callada y silenciosa noche! ¡Qué edificante espectáculo—insistimos aún—contemplar a esa escolta de la real Casa y Palacio del Dios de la Eucaristía, y luego volver los ojos, en la misma callada y silenciosa noche, a esa turba multa de vasallos del maligno Espíritu, en esas casas del placer, del juego y del sibaritismo más vergonzoso y desenfrenado!

Y la Asociación de la Oración y Vela, con su acción eucarística, ha estimulado y fortalecido la devoción hacia Cristo sacramental entre los fieles de Palma, eso en los que la tenían débil ya y amortecida; y en los que, muerta y perdida estaba, hizo muchas veces resurgir radiante y llena de vida.

¿Quién considerará, ahora, de poco valor la acción eucarística de la expresada Asociación, habiendo conseguido esa triple finalidad, que tanto la honra y enaltece?

Ahora, pues, a la raíz del quincuagésimo aniversario de su instalación entre nosotros, sea el Señor servido infundirle nueva vida y robustez y más abundante y vigoroso retoñar. Dios lo quiere. Sólo falta que los palmesanos correspondan a ese llamamiento, haciendo inscribir sus nombres en las listas de los Asociados, y favoreciendo la Asociación con sus limosnas, que muchas se necesitan, y más, para subvenir a los gastos de las pomposas Cuarenta horas, poco ha celebradas; y, sobre todo, urge que los ya asociados y los que vengan a serlo en lo sucesivo, cumplan fielmente con la doble divisa con que viene señalada la Asociación: *Oración y Vela*, y no importa extenderse en ulteriores explicaciones para descifrar el sentido de estas dos solemnes y augustas palabras.

Quiera Dios hacer reinar en Palma una potente, y siempre acrecida, vida eucarística y que nuestra ciudad venga a ser modelo y ejemplar a todas las de España, en orden a tributar culto fervoroso, asiduo y entusiasta a la Sagrada Eucaristía, que es la devoción *cumbre* entre todas las devociones del Culto católico, por santas y elevadas que sean.

UN ANIVERSARIO

San Francisco de Sales y la Prensa católica

El día 23 de Diciembre se cumplió el tercer aniversario de la muerte de San Francisco de Sales.

No es éste un acontecimiento baladí; no es una de tantas conmemoraciones que a diario se celebran para ensalzar méritos discutibles o encomiar reputaciones falsas.

No me propongo en este artículo ensalzar las virtudes ni poner en relieve la excelsa figura del santo Obispo.

Más hay un aspecto, una significación en San Francisco de Sales, en que nunca se reparará lo bastante; hay un punto en que es preciso insistir con prolijidad insistente, por lo que representa en estos tiempos: San Francisco de Sales es Patrono de la Prensa católica.

También ha sido objeto de comentarios numerosos, de alabanzas entusiastas, de votos fervientes esa arma poderosa que se denomina el periodismo católico. Pero como es cuestión de actualidad permanente, que los acontecimientos ponen a diario en el primer plano de las consideraciones humanas, bueno será insistir, aun con peligro de parecer importuno. Y a fin de atenuar en lo posible tal temor, habrá de considerarse el problema en relación con el ambiente actual.

Pocas épocas habrán ofrecido como la pre-

sente una característica tan definitiva y tan clara.

Nuestro siglo ofrece el desdichado ejemplo de la más aterradora confusión de ideas y desorientación de programas. Hubo tiempos en que la Iglesia sufrió persecuciones encarnizadas, en que la Religión se vió postergada y escarnecida, y en los que sólo el nombre de católico llevaba consigo el desprecio y la humillación. Mas por eso mismo, porque en la lucha se forman los caracteres y se definen con claridad las actitudes, estaban los campos perfectamente deslindados y no había temor a mixtificaciones y engaños.

Hoy, por desgracia, la persecución, la guerra religiosa existe amparada en la oscuridad y favorecida directa o indirectamente por los que toman la Religión como cosa circunstancial y secundaria; no vacilemos en encubrir su espíritu indiferente o sectario con una capa de pietismo formulario e hipócrita. Más aun. Entre los mismos que abrigan rectas intenciones y son verdaderamente creyentes, causa pavor la desorientación de su conducta, la vaguedad de su criterio, la confusión de sus ideas.

La opinión pública, en todos sus sectores, está por completo desorientada. Sus órganos naturales de formación y condensación, o

parecen atrofiados, o sólo sirven para agravar el mal que quizás ellos mismos provocaron.

A la Prensa diaria, en particular, toca gran parte de la culpa por haber desviado la opinión, en unos casos, y por no haber procurado, en otros, encauzarla. Mas esta labor de dirección y encauzamiento es de todo punto imposible sin un principio inmutable que presida la evolución de las ideas, la crisis de los sistemas y la sucesión de los acontecimientos. Sin ese criterio invariable, abandonada la humanidad a los dictados de su razón, vaga sin rumbo y sin norte que la guíe hacia el abismo de su perdición. ¿Acaso no nos lo está diciendo la Historia? ¿Es que no lo acredita la época en que vivimos?

La opinión necesita una guía, que sólo pueden proporcionarle con éxito aquellos órganos que de continuo actúan sobre ella. De éstos sólo hay uno que pueda llenar cumplidamente su misión. La Prensa que amolde su criterio a las enseñanzas de la Iglesia de Cristo, la que se inspira de continuo en sus doctrinas, la que examina los acontecimientos a la luz de los principios eternos que nunca cambian. Ella, sólo ella, será capaz de orientar a la opinión, de definir programas, de fijar actitudes, de plasmar tendencias.

El mundo se presta a celebrar el III aniversario del Patrono de la Prensa católica. Meditemos con este motivo los que se llaman católicos cuáles son sus obligaciones en este respecto. Piensen que favorecer la Prensa católica, participando en la difusión de su mensaje, es mirar por su propia formación y por la de los suyos, es cooperar a la magna obra de congregar a la humanidad destruida al pie de la Cruz bendita en que murió el Hijo del Hombre.

X

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Una amenaza del Gobierno

¡Católicos, alerta!—No se trata de combatir a un fantasma

Lo sabemos por referencias autorizadas. El Gobierno de la concentración liberal que ocupa el Poder está firmemente resuelto a realizar cuanto anunció en la declaración ministerial hecha pública a raíz de la constitución del Gabinete.

La amenaza, que trata de llevar a cabo, puede concretarse en esto: reforma del artículo 11 de la Constitución (libertad de cultos); reforma de las leyes de enseñanza (el laicismo en las escuelas).

De tal suerte es importante que el Gobierno pueda llegar a estos fines de su política sectaria, que de ello depende en gran parte el porvenir de los católicos españoles. Y es inadmisiblemente e intolerable, que sobre los sentimientos más arraigados y queridos de la inmensa mayoría de la nación, pueda prevalecer el sectarismo de una minoría por el solo afán de imponerse de unos cuantos liberales, amalgamados por un interés partidista que les lleva a realizar el liberalismo.

Son estas líneas una voz de alarma. No se trata de excitar el ánimo de las gentes contra un fantasma creado por la vana palabrería de los jefes concentrados. Cuanto estos tienen dicho y anunciado responde a un propósito resuelto, que quieren de todas veras ver convertido en realidad. Y como es verdad que van a llegar hasta el fin de lo que han prometido, por cierto entre la indiferencia general, es necesario que esa indiferencia que recibió sus promesas se trueque en interés vivísimo, porque las cañas de la oratoria propagandista de los liberales, se han convertido en lanzas en manos de los que tienen el Poder.

No nos hacemos ilusiones: el frente que encuentra la concentración liberal no es un frente compacto. La dispersión, el estado fragmentario de las fuerzas católicas, disminuidas aquí y allá, debilitadas por transigencias y concesiones de más o menos importancia con errores fundamentales, no causan inquietud en las esferas del Gobierno. Si la lucha se plantea en tal situación, puede predecirse quién será el derrotado.

No nos toca a nosotros organizar ni dirigir. La dirección está mucho más alta y de lo alto ha de venir. Esperémosla. Pero, sin perder momento, preparémosnos a la lucha, porque la amenaza, nos consta, es una amenaza seria, contra los derechos de la Iglesia y de España.

Mirabal

El juego

De un artículo de «La Correspondencia de España»:

«Eso no podía seguir. En toda España se pedía a gritos que se pusiera término a la depravación del juego, que se había convertido en un corrosivo de los vínculos familiares y en uno de los más monstruosos disolventes sociales.

El Gobierno cuenta con el apoyo decidido de la opinión pública en ese empeño de saneamiento y de moralización de nuestras costumbres. Pero el mal tiene que ser extirpado de raíz, sin contemplaciones para nada ni para nadie. En la severidad hay que ser intransigente y, si es preciso, implacable».

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El problema de Marruecos

La amistad del Raisuni

Aunque no me parece que debiera haber, respecto del particular marroquí, derecho a la sorpresa, es evidente que ha sorprendido e impresionado el artículo que el señor Aznar ha publicado en «ABC». No había derecho a la sorpresa porque desde que fué relevado el general Berenguer, y el señor Sánchez Guerra, que jamás había demostrado (ni aun con la prueba del tamaño de un grano de mijo, como la que pedían a Don Quijote) conocer ni por el forro el problema de Marruecos, aceptó las indicaciones de sus consejeros privados, sabíase que en la zona occidental foreaba Raisuni y precisamente con su cuadrilla; es decir, que inclinados los directores de la política a poner término al estado de guerra a cualquier precio, tenían que entregarse punto menos que atados de pies y de manos a quien la sostenía y a las gentes que la secundaban.

Ahora bien; el Raisuni y sus gentes son mitad guerrilleros y mitad bandidos, si es que no tienen tres partes de lo segundo y sólo una de lo primero; y estos bandidos con un ribete de guerrilleros, a quienes, esterilizando los mayores sacrificios, hemos entregado la zona, fueron los que en tantas ocasiones nos robaron y nos asesinaron.

Ahora bien; España podía sentirse generosa y cristiana, y perdonar, y aún poco prudente, olvidar, a sus enemigos más encarnizados; que ya dijo el poeta autor de «La Araucana», que «el perdonar venganza es generosa...»; pero no es sólo que ha perdonado a sus enemigos y olvidado sus crímenes, sino que en holocausto a aquéllos ha sacrificado a sus mejores amigos, destituyéndoles de los puestos preeminentes que ocupaban y entregándolos a las iras y a las venganzas de quienes nos combatían mientras ellos luchaban de nuestro lado.

De modo que hemos perdido, en tres o cuatro meses de política transaccionista, cuanto habíamos ganado en cuatro o cinco años y especialmente en el último; y no sólo hemos ofrecido un gran ejemplo de debilidad, sino además uno de ingratitud; porque nuestros mandarines se las han compuesto de tal manera que han elevado a un Tabor a los moros rebeldes, y abandonado a los moros leales.

Es evidente, nadie podrá negarlo, que la situación del Raisuni, de sus guerrilleros y de sus bandidos era muy difícil, ya que no desesperada, cuando fué relevado el general Berenguer.

Es asimismo evidente, nadie podrá negarlo, que esos hombres que se hallaban en situación tan difícil, casi desesperada, pasa-

ron en días, en los del mando del general Burguete y en los de la omnipotencia ministerial del señor Sánchez Guerra, a la condición privilegiada del que sabe que todo depende de su arbitrio.

El amo de la zona occidental es el Raisuni, con sus guerrilleros y con sus bandidos.

¿Por qué ha sucedido esto?

Porque unos hombres que se dicen y tal vez sean africanistas, de indiscutible buena fe, de demostrada generosidad, hasta de indiscutible abnegación, moraron en el espíritu del nombrado presidente del Consejo y le hicieron creer cosa tan elemental y tan simplista como la de que, cuando de dos que han de reñir hay uno que no quiere pelear, se impone la paz. La representación oficial de España hizo saber que no quería pelear, y lo demostró olvidando todo aquello por lo que peleaba y cuanto en lo que atañe a la vida y a la Hacienda había perdido en la pelea, entregándose a su enemigo.

¿Hay en esto responsabilidad? Es indudable. En las páginas áureas de los Libros Sagrados hay frases que queman como un hierro candente aplicadas a la esterilidad. Hacer estériles los sacrificios de la Patria es acción enormemente abominable. ¿Quién la ha perpetrado? La inconsciencia. ¿Y haremos responsables a los inconscientes? Sí. Es indispensable promover su castigo. Porque uno de los males de nuestra política es el de la inconsciencia. Hombres sin fundamento, hombres que todo se lo deben al escalafón, y a la fortuna, o a la tozudez con que persiguen un propósito personal; hombres que no han estudiado en la juventud, ni en la edad viril, que no son más que políticos, que han medrado en la política y han comido en la política y que por virtud de todo eso, llegan a los altos puestos, ya en estos, y cuando se les presenta un problema arduo, que nunca han conocido porque jamás lo han estudiado, se echan en brazos de cualquiera que les presente una solución y con corazón alegre la llevan a la «Gaceta» o la mandan poner en obra a sus subordinados.

Pues esta inconsciencia, que es general en nuestros políticos, debe ser sancionada severamente, porque ella demuestra que los tales le niegan a España lo primero que a España le debían dar: reflexión, juicio maduro, sin los cuales el acierto es una dádiva demasiado generosa, porque es en absoluto innecesaria.

Miguel Peñafort

UN ASUNTO GRAVE

Los tesoros artísticos de las iglesias

Nuestro colega «El Debate» ha publicado el siguiente artículo:

«Conceptuamos la noticia de tal gravedad que nos resistimos a darle crédito, a pesar de su autorizado origen; nuestro deber, empero, consiste en trasladarla cuanto antes al público, acompañada del juicio que nos merece.

Tenemos entendido que el Consejo de ministros de ayer tarde aprobó un real decreto que propuso el conde de Romanones, en virtud del cual se prohíbe a la Iglesia disponer en venta de su tesoro artístico.

No se concreta la prohibición a las ventas a los extranjeros; sus términos son absolutos, y se extiende, por tanto, a todo linaje de compradores, incluso nacionales. El decreto es terminante y considera delito así la venta como la compra, y las castiga con energías sanciones; establece la denuncia popular, y la estimula con un tanto por ciento de premio. Por añadidura, la medida se realiza por real decreto, y afecta tan sólo a la riqueza eclesiástica.

Aún agravan esta disposición los fundamentos que se alegan en el preámbulo o al menos, los que ayer se expusieron, según nuestras referencias, en el Consejo de ministros.

Invócase el cambio profundo que en estos últimos años ha sufrido el derecho de propiedad, y se parte del principio de que los bienes artísticos de la Iglesia forman un patrimonio nacional adscrito a los fines del culto. Así se explica que el Estado, a título de representante de la nación, e interpretando los deseos de la colectividad actual y de la colectividad pretérita, es decir de los testadores y fundadores, se resuelva a privar de la Iglesia del derecho a disponer de sus bienes.

Se destituye a la Iglesia, por un sencillo real decreto, de su condición de dueña, y se la reduce a simple depositaria. Huelga encañer la trascendencia del acuerdo ministerial. Su gravedad es doble; por lo que respecta a la propiedad eclesiástica, negada de hecho, y por lo que atañe a toda la propiedad.

En cuanto a la Iglesia, de momento, por virtud del real decreto, quedará despojada jurídicamente de enormes riquezas, descendiendo de propietaria con la plenitud de facultades dominicales que le corresponden, a simple depositaria, y el Estado que hoy co-

mienza por prohibir la venta, ¿quién duda que podría mañana ordenar un inventario de toda esa riqueza que él se atribuye, y otro día cualquiera llegar a la confiscación de todo o parte del patrimonio artístico de la Iglesia?

Pero toda la propiedad resulta amenazada. ¿Por qué razón si el patrimonio artístico de la Iglesia puede ser de la colectividad nacional, no ha de serlo también el de las corporaciones públicas, como Diputaciones, Ayuntamientos, Reales Academias, etcétera, el de las entidades particulares, el de las casas nobiliarias, en fin, el de las personas individuales?

Y no ya los objetos artísticos o históricos, sino con más razón podrán las fincas, los palacios, las fábricas, los buques... pertenecer al patrimonio nacional... Véase el alcance de lo que ayer acordó el Gobierno.

Más inexplicable resulta la disposición en proyecto, si se tiene en cuenta el espíritu que sobre el particular anima a la Iglesia Católica. Ella, en su soberanía, ha prescrito reglas sumamente restrictivas para la venta de su riqueza artística, y puesto que de España se trata, en la memoria del Gobierno estará, a buen seguro, la energética circular del actual Nuncio, monseñor Tedeschi, recordando al Clero las disposiciones del nuevo Código Canónico, encaminadas a impedir la fácil venta de los objetos de arte.

El Estado, sin apelar a medidas de violencia que repugnan a la naturaleza soberana de la potestad eclesiástica, ha de encontrar a la Iglesia propicia para cuanto sea justo y razonable. ¿Qué entidad en el mundo posee un tesoro de arte semejante siquiera al de la Iglesia Católica? ¿Y no está proclamando ese mismo hecho la protección y el amor que la Iglesia dispensa al arte?

No es nuestro propósito entrar hoy en el fondo del tema, baste con dar la voz de alarma. Celebráramos mucho que nuestros informes estuvieran equivocados; y nos resistimos a creer que el Gobierno trate de provocar nuevas dificultades, que harto embrazan su marcha y la de todos los Gobiernos los graves y reales problemas de la vida nacional. De una cosa queremos estar ciertos, de que si el conde de Romanones, o por ligero o por mal aconsejado, insiste en su obra, el real decreto no llegará a poseer la firma regia».

La Diputación

Convocatoria

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del Sr. Gobernador civil:

«No habiendo podido tener lugar, por falta de suficiente número de Sres. Diputados, la sesión que la Excm. Diputación provincial debía celebrar el día dos del corriente mes, con objeto de inaugurar el segundo período semestral de sesiones del actual ejercicio económico, he acordado en uso de las atribuciones que me confiere el art.º 62 de la ley orgánica provincial, señalar el día quince del presente mes de Enero a las doce horas para que, en debida observancia de lo ordenado por el art.º 55 de la misma ley, celebre la Diputación las sesiones del mencionado período semestral.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» en cumplimiento de lo prevenido en el art.º 62 de la repetida ley provincial de 28 de Agosto de 1882».

Nueva farmacia

En la tarde del viernes, el joven e ilustrado licenciado en Farmacia don Alonso F. Rey abrió al público su botica instalada en la calle de Colón, esquina a la de las Monjas.

La instalación es soberbia y la ha precedido un gusto exquisito; no en balde han intervenido en ella dos jóvenes arquitectos: los señores Forteza y Garau.

La nueva farmacia consta de un salón de despacho para el público, puesto y decorado con sobriedad, pendiendo de su centro hermosa lámpara de hierro forjado, que, haciendo juego con toda la ornamentación del despacho, le da un carácter excepcional, que le hace salir de todo lo que hasta ahora habíamos visto.

Completan el adorno de este salón una mesa de hierro forjado y retorcido que hace juego con la lámpara; un sofá, también de la misma factura, y hermosos estantes, en los cuales se han colocado unos lindos tarros de cerámica, fabricados en Sevilla.

Siguen a este salón el antedespacho, dos grandes depósitos de medicinas, el laboratorio y todo lo concerniente a la farmacia, montado todo ello con gran esmero y sin omitir detalle.

Bendijo el nuevo establecimiento el Reverendo don Juan Verd, Cura-Párroco de San Nicolás, leyendo el acta de apertura el señor Canet, jefe de negociado del Ayuntamiento y declarándolo inaugurado el Alcalde Sr. Oliver y Roca.

Asistieron al acto: el Alcalde de Palma, acompañado de su secretario particular, señor Pina; los concejales señores Forteza, Buades, Quintana y Font; los médicos señores Oliver, Obrador, Canet y Aguiló (don Francisco de Sales); los farmacéuticos señores Mayol y Perera, los arquitectos señores Benassar y Garau y los representantes de la Prensa local.

Hicieron los honores de la apertura el propietario señor F. Rey, acompañado de su distinguida esposa, su padre y hermanos, obsequiándose a los invitados con champagne, dulces y habanos.

Los invitados salieron complacidos de la visita, felicitando efusivamente al joven farmacéutico: felicitaciones a las cuales unimos la nuestra, que hacemos extensiva a los arquitectos señores Forteza y Garau, que han dirigido los trabajos.

No queremos terminar esta pequeña reseña sin hacer mención del trabajo de fundición y forja, notable trabajo mallorquín, que descuellan en la nueva farmacia, hecho todo él en los talleres de don Pedro Parets, de Santa Catalina, y de los Sres. Gomila Amors, de la calle de los Olmos.

Vida deportiva

De foot-ball.—El encuentro de ayer

Cuatro «goals», contra dos, fué el resultado final, en favor del «Alfonso», del partido que se ventó ayer entre nuestro «team» y el «once» del «Levante, F. C.».

El partido, salvo pequeños momentos, en que decayó el juego, fué bonito y de los de empuje, pues jugaron ambos equipos de manera muy parecida y fué el encuentro de los de dominio alternativo.

Jugó el equipo visitante bien, en general, si de ellos apartamos la mala costumbre, en muchos casos, de ir más al hombre que al balón, cosa que le hizo, en muchas ocasiones, más daño que provecho.

Empezó el encuentro bajo las órdenes de Pinillos, alineándose los equipos en la siguiente forma: «Levante F. C.»: Ferrús, Darí, Payás, Jofre, Puig, Costa, Sánchez Parcal, Sotillos y Manchacoses. «Alfonso»: Ferrá, Picó, Verd, Tomás, Castañer, Graciliano, Cerdá, Socías, Llauger, Barón y Estrades.

Nuestro equipo se presentó con los dos centros combinados, jugando en la línea delantera Llauger y en la media Castañer y pasando Verd a su sitio de defensa; combinación que nos pareció muy acertada.

Jugaron los «alfonsinos» muy bien, marcando los «goals»: el primero, Socías, de un «chute» imparable al terminar una jugada de Llauger, quien, anteriormente, había tirado a «goal», dando la pelota en el larguero, pelota que Ferrús aprovechó; el segundo fué un «penalty», hecho por uno de sus defensas, al interceptar, de mala manera, un avance de Socías; el castigo fué ejecutado por Llauger; el tercer «goal» también fué marcado por Socías, quien aprovechó un avance muy bonito, de Castañer; y fué el cuarto «goal» un tiro precioso de Estrades, que, recogido por el portero valenciano, se le escapó de las manos entrando el balón en la red.

Los dos «goals» marcados por el equipo valenciano lo fueron, el uno, de un gran «chute», imparable, que tiró Parcal a la puerta defendida por Guasp (Ferrá, que empezó jugando mucho, tuvo que retirarse de la portería algo lesionado) y el otro hecho también por el mismo delantero.

Y así terminó el encuentro, del cual vemos la segunda película en el campo mañana martes.

De ellos, bien Costa, Sotillos, Parcal y Pallás, y de los nuestros, bien Guasp—a pesar de los dos «goals»—, Castañer, Socías, Picó y Llauger.

El público, en general, muy correcto, aplaudiendo mucho, a excepción de una minoría, que, siempre descontenta, se entretuvo ayer, como de costumbre, en abuchear jugadores, especialmente de sus paisanos, cosa incomprensible.

Sotnas.

Notas de sociedad

Boda

Ayer, en el hermoso oratorio de la casa de la novia—que aparecía gustosamente adornado, con profusión de flores, e iluminado—, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y distinguida señorita Luisa Pascual y Campos, hija de nuestro particular amigo D. Luis, Senador del Reino y director de la «Sociedad de Alumbrado por Gas», y el joven capitán de artillería, con destino en la Comandancia de Mallorca, D. Julio Feliu Fons.

La novia lucía elegantísima «toilette» blanca.

Bendijo el enlace, celebrando, además, la Misa de velaciones, nuestro amado Prelado, Ilmo. Dr. Doménech, asistido de su capellán de honor, Rdo. Sr. Bonet, y de varios otros señores sacerdotes.

Apadrinaron a la novia el jefe de la Abogacía del Estado de esta Delegación de Hacienda, D. Miguel Fortuny, Ingeniero Industrial, y al novio su hermano D. Bartolomé, comandante de artillería, y su hermano político el aristócrata mahónés D. Guillermo de Olives.

La ceremonia revistió carácter íntimo, dado el reciente luto de la familia de la novia.

Los asistentes al acto—entre ellos figuraban el Gobernador civil de Tarragona, don José Feliu, hermano del novio—fueron obsequiados con espléndido «lunch».

Los contrayentes salieron luego, en automóvil, para el predio «Rafalot», enclavado en el término municipal de Buñola, propiedad de los padres de la desposada.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Nuevo Alcalde

Ha sido nombrado Alcalde de Manacor D. Francisco Gomila Vaquer, que ya ha desempeñado igual cargo en aquella ciudad.

Restablecimiento

Nos enteramos con gusto de que se halla totalmente restablecido de la dolencia que le ha retenido varios días en cama el abogado y diputado provincial don Emilio Morales.

El teniente Vidal

Sabemos que se está instruyendo expediente de juicio contradictorio para ascender al empleo superior inmediato a nuestro paisano y amigo el joven teniente de caballería, con destino en el segundo escuadrón de las fuerzas regulares indígenas de Melilla, don Miguel Vidal Fluxá.

La propuesta es por haber mandado el teniente Vidal unidad superior, habiendo sido citado en la orden general de la Alta Comisaría; por haberse apoderado de dos cañones en Timayats; por ser el oficial que tomó parte en más operaciones en el territorio de Melilla en el período de 1.º de Febrero a 31 de Julio de 1922; y por la defensa heroica que llevó a cabo en Tugín, donde quedó destruido su escuadrón, muriendo el teniente Franco y resultando herido el teniente Bermejo, quedándose con sólo ocho hombres y sosteniéndose con ellos, impidiendo el rápido avance del enemigo y cubriendo la retirada de la columna en que su escuadrón iba de punta de vanguardia.

Felicitamos al señor Vidal por la distinción de que se le hace objeto.

El teniente Vidal, quien, como ya dijimos, se encuentra en esta ciudad, pasando una temporada al lado de su familia, marchará nuevamente para Melilla el próximo domingo, terminada la licencia de Pascuas que le fué concedida.

Nombramiento

Ha sido nombrado, por unanimidad, presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad el médico cirujano don Onofre Juaneda.

Un cincuentenario

Anteayer, festividad de Reyes, se cumplió el cincuentésimo aniversario de residencia en el Hospital de Palma de la virtuosa religiosa de la Caridad Sor Juliana.

Con tal motivo, pasó a felicitarla todo el personal del establecimiento.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que lleva recibidas la virtuosa religiosa donostiarra.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el teniente coronel don Alfredo Porcar acompañado de su señora e hijas, el propietario don Antonio Roses, don Rafael Blanes, don Pedro Ferrer, don Jaime Sitjar, don Francisco Pujol, don Juan Gelabert, don Bernardo Arbona, don Fernando Porcel, don Miguel Juan, don Francisco Blanes, el joven don Luis Miró, don Antonio Ramis D. José Vich, don Julio Bugarala, don Antonio Díez y don Rogelio Martí.

También salieron el joven abogado don José Ramón de Bobadilla, quien se dirige a Madrid y varios puntos del extranjero; el teniente de infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra don Antonio Roca; el teniente coronel de carabineros señor Lamos, don Miguel Bestard, la señorita María Luisa Palou de Comasema, el alférez-alumno de artillería de Marina don José Sureday don Manuel Galán, don Antonio Colom y don Francisco Crespi.

También salió, después de pasar las fiestas de Navidad con su familia, nuestro estimado colaborador el Archivero don Juan Pons y Marqués, quien regresa a Tarragona, donde tiene su destino.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Jaime Campins, don Rafael Pons y señora, don Ramón Alpadra, el comerciante don Francisco Alabern, don Francisco Noguera, don José Ferrer, don Miguel Coll, don José Viñas, don Francisco Rubert, don A. Zornosa y don Matías Obrador.

También han venido doña Pilar Moysi y su hijo don Jorge Dezcallar.



Don José Feliu Ferrá

CORONEL DE ARTILLERIA RETIRADO

Ha fallecido

RECIBIDO EL SACRAMENTO DE LA EXTREMAUNCION Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su familia al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la Iglesia de San Juan, a las quince del día de hoy, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio, y al funeral que en el día de mañana tendrá lugar a las once, en la parroquial Iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Marina, 58-2.º

Los Ilmos. y Rvms. Sres. Obispos de Mallorca, Menorca y Lérida se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA PALMERA

No olvide que está realizando rápidamente sus existencias de tejido

Calle de Cererols 4, 6 y 8 y Bolsería, 5
(AL LADO DEL HORNO C'AN CETRE)

Fallecimiento

Anoche, mientras se hallaba en el Teatro Principal, asistiendo, desde un palco proscenio, a la función, fué acometido de fuerte ataque el distinguido coronel de Artillería, retirado, don José Feliu Ferrá.

Auxiliado allí por los médicos señores Juaneda y Ferrer y sus parientes, fué enseguida conducido, en vista de su mal estado, a su domicilio, donde falleció al poco rato, recibiendo el Sacramento de la Extremaunción y la Bendición Apostólica.

El finado, persona de carácter afable y bondadoso, gozaba de grandes simpatías. Caballero perfecto y militar pundonoso, fué siempre querido y estimado por jefes y subordinados.

Ha muerto rodeado de todos sus numerosos hijos, que se habían reunido aquí con motivo de la boda de su hijo don Julio con la señorita Luisa Pascual, efectuada por la mañana.

La muerte del Sr. Feliu ha causado sentimiento entre cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Dios tenga en la gloria el alma del finado.

Enviamos nuestro sentidísimo pésame a su afilida familia, especialmente a sus hijas y a sus hijos D. José, Gobernador de Tarragona, D. Bartolomé, comandante de artillería, y D. Julio y D. Luis, capitanes de artillería; a su hijo político el propietario de Mahón D. Guillermo de Olives y a su sobrino D. Sebastián Feliu, director de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca».

En el Círculo de Obreros Católicos

La fiesta de la Sagrada Familia

Honró el Círculo de Obreros Católicos, en el día de ayer, la fiesta de sus Patronos, la Sagrada Familia, con solemnes cultos y velada literario-musical, desarrollando el programa de su fiesta, publicado en estas columnas.

A las ocho de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, se celebró la Misa de Comunión general, siendo el celebrante el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la Catedral Basílica y Consiliario del Círculo de Obreros Católicos.

La Misa se vió extraordinariamente concurrida, acercándose a la Sagrada Mesa muchos socios del Círculo de Obreros Católicos y gran número de fieles.

A las diez y media, después de cantada Tercia, y hecha la exposición de S. D. M., se celebró solemne Misa mayor.

El altar mayor aparecía artísticamente iluminado y adornado, viéndose la iglesia concurridísima de fieles, ocupando los primeros bancos la Junta directiva del Círculo, con su presidente, don José Sabater Poncell.

En el presbiterio, durante la Misa, fué colocada la bandera del Círculo.

Pronunció el sermón el Rdo. P. Fr. Gabriel Tous, T. O. R.

Fuó el celebrante el Rdo. señor don Gregorio Llinás, Vicario de Santa Eulalia, asistido de los Rdos señores don Francisco Forteza y don Miguel Solivellas.

Por la tarde, a las dos, tuvo lugar, en el «Mediterráneo Hotel», la anunciada comida íntima, que fué esmeradamente servida en la amplia terraza del hotel.

Por la noche, a las ocho y media, en el amplio teatro del Círculo, adornado con la bandera española y profusión de bombillas y

KRALAC-Leche en polvo

Sustituye con ventaja a la leche natural y similares

Pidasé en Colmados y Droguerías

ramas de mirto y palmera, tuvo lugar la velada literario-musical.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, llenando por completo el salón.

Empezó la velada con una pieza musical al piano que tocó, oyendo a su final grandes aplausos, el pianista don José Oliver.

A ella siguió una conferencia, dada por el Rdo. señor don Mateo Nebot, Capellán del batallón de Cazadores de Chiclana.

El conferenciante desarrolló, con frase galana, el tema: «La familia cristiana, base de la sociedad», llevando al convencimiento de la selecta concurrencia que le escuchaba cómo, de no existir esta familia, no es posible la paz en la tierra.

Habló elocuentemente del precepto divino de «Amad los unos a los otros», base siempre indiscutible de la familia, y dijo que por que no se aman, se hacen las guerras, se levantan los pueblos unos contra otros.

Después hizo el distinguido conferenciante una brillante disertación sobre las sociedades de defensa mutua organizadas, y así, como los miembros de una familia deben amarse, también los miembros de la gran familia cristiana deben amarse siempre.

Ensalzó, en brillantes párrafos, la familia cristiana, diciendo que contra ella van siempre dirigidos los ataques de los enemigos del orden social, y ya, a este propósito, el Pontífice actual ha dado sobre ello su voz de alerta.

Festejamos por eso, dice, la fiesta de la Sagrada Familia, como ejemplo de familia cristiana que todos habéis de procurar imitar, y así, terminó diciendo, tendréis felicidad en la tierra y gloria en el Cielo.

La hermosa oración del Rdo. señor Nebot fué calurosamente aplaudida por la selecta concurrencia.

Seguio a la conferencia una pieza musical al piano, tocada por el ya antedicho profesor señor Oliver, y, después de ella, la romanza «Celeste Aida», cantada muy bien por el tenor Sr. Payeras, oyendo el joven cantante muchos aplausos.

Terminó la velada con la representación de una obra teatral.

Del mar

Ayer llegaron los vapores «Jorge Juan» y «Balear», procedentes de Mahón e Ibiza, respectivamente.

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

Esta noche deben salir los vapores «Balear» y «Mallorca», para Ibiza y Barcelona, respectivamente.

Mañana son esperados los vapores «Ciudadela» y «Rey Jaime I», procedentes de Ciudadela y Barcelona respectivamente.

Para Valencia debe salir mañana el vapor «Jorge Juan».

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Julián, mártir, y Santa Basilia.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri, en desagradio al Sagrado Corazón de Jesús por los ultrajes recibidos en la Eucaristía durante el año pasado. Exposición a las seis, a las nueve, Misa cantada. Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Hermitas de los Pobres, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis y misa rezada y a las diez, Oficio. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B., y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Eulalia, a las seis y media y siete y media, se celebrarán misas en sufragio de los Socios difuntos.

En San Francisco, por la tarde, a las seis, rezo de la Corona y continuación de los trece Martes de San Antonio de Padua con exposición y sermón por el Rdo. P. Miguel Vidal, T. O. R.

Visita.—A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Sueltos y noticias

El tranvía de El Arenal

El director gerente del tranvía de El Arenal, D. José Fontirroig, ha recibido la debida autorización gubernativa para poder extender hasta Palma, hasta la puerta de San Antonio y de allí hasta la estación del ferrocarril, desde Coll d'en Rebassa—yendo por la carretera de Lluchmayor—la actual línea del tranvía de El Arenal a dicho caserío.

Un centenario

Ayer cumplió los cien años de edad el asilado de la Casa Misericordia Ramón Font, que conserva totalmente las facultades. El centenario, a quien felicitamos, ha pasado gran parte de su vida en aquel establecimiento.

Granos bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR, Preventivas de la GRIPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 ptas.

Liquidamos

20 mil Cortes pañete Sra. 2'00 pts.
ALMACENES S. MIGUEL

Aparatos y Arañas

Expléndido surtido.
EL AGUILA, S. Nicolás, 7

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Lo de los tesoros artísticos de la Iglesia

Madrid, 7 (5:50)

El Nuncio envía al Conde de Romanones un memorándum en contra de su decreto.

Esta noche se ha asegurado que el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, ha enviado al Ministro de Gracia y Justicia, Conde de Romanones, un memorándum con motivo del decreto que éste prepara respecto de los tesoros artísticos de la Iglesia.

En dicho memorándum el Nuncio pone reparos a la proyectada disposición ministerial.

Parece que insiste monseñor Tedeschini en los derechos que tiene la Iglesia como sociedad independiente del Estado, y cuya propiedad no puede condicionarse ni limitarse.

Romanones piensa la contestación

Se aseguraba también esta noche que el Conde de Romanones había pasado el día en el campo para pensar la contestación que debe dar al documento del representante de Su Santidad.

Se dice que Romanones está irreducible. Por último, se decía que el Ministro de Gracia y Justicia está irreducible, insistiendo en su propósito de llevar a la firma regia el consabido Real decreto.

Han mediado el Jefe del Gobierno y algunos ministros para buscar con él una fórmula conciliadora, pero ha sido en vano.

De Provincias

Madrid, 7 (1:00)

Mitín pro responsabilidades

Málaga.—En la mañana de hoy, domingo, se celebrará un mitín organizado por la Casa del Pueblo para pedir se exijan las responsabilidades del desastre militar de Marruecos que acaeció en Julio de 1921.

Se proyecta que al salir del mitín se organice una manifestación de protesta.

Fallecimiento

Sevilla. Ha fallecido la madre del extorero Antonio Fuentes.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Multas a los empresarios de variedades

Sevilla.—El Gobernador civil ha impuesto sendas multas a varios empresarios de salones de variedades.

Ha motivado tales multas el terminar las funciones a horas antireglamentarias.

¿Una reunión que puede traer la crisis?

Madrid, 7 (1:00)

En casa del domicilio del ministro de la Guerra

Un periódico de esta noche publica el siguiente suelto:

«Hasta nosotros llegan, a última hora, noticias asegurando que en el domicilio particular del Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, se está celebrando una reunión importante.

Tanto interés se atribuye a dicha reunión que muchos afirman que está próximo el planteamiento de la crisis».

Del Extranjero

Madrid, 7 (1:00)

Príncipe condenado a muerte

Riga.—Comunican de Moscov que el príncipe Ukomek ha sido condenado a muerte por acusarse de haber realizado manejos antirevolucionarios.

El matrimonio del príncipe de Gales

Londres.—A pesar de las declaraciones oficiales que ha motivado un artículo del «Daily News» acerca de la boda del príncipe de Gales, este periódico asegura una vez más que se habla de ello en la corte y que el anuncio oficial se hará dentro de algunos días.

Lo novia no es, como se había dicho, una princesa italiana, sino la hija de un conocido lord escocés cuyo título data del siglo XV. Se trata de lady Bower Lyon, tercera hija de lord Strath More, amiga íntima de la princesa María, de la que fué doncella de honor. Tiene 22 años.

La Conferencia de Lausana.—Violento incidente en la subcomisión de las minorías

Lausana. En la reunión celebrada hoy por la subcomisión de minorías se ha producido un violento incidente.

Los delegados inglés e italiano pidieron a los delegados turcos que aplicasen las medidas de humanidad a las minorías turcas. Los aliados dieron a entender a los turcos que era perfectamente posible la constitución de un hogar armenio en alguna región turca.

Riza Nasi Bey, que había escuchado estas manifestaciones en silencio, se levantó de pronto, exclamando:

—Ustedes son causa de todos los conflictos que ocurren, si no hubiesen hecho una política que no debían no ocurrirían tantos conflictos. Y ya no tengo nada que hacer aquí.

El presidente consiguió detener al delegado turco. Y la sesión se levantó en medio de un gran estupor.

La fiesta de Reyes en Palacio

Madrid, 6 (16:00)

El Gobierno cumplimenta a los Reyes. Esta mañana, el Jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucenas, acompañado de todos los Ministros, estuvo en Palacio cumplimentando a los Reyes con motivo de la festividad del día.

Las visitas protocolarias de los militares. Desde Palacio, el Presidente del Consejo se dirigió a su despacho oficial, donde permaneció gran parte de la mañana.

Después de visitarle el Ministro de Estado, señor Alba, le complimentaron el Cuerpo militar del Rey y comisiones de los cuerpos de la guarnición, los cuales le hicieron la visita protocolaria de día de Reyes.

Por los Ministerios de la Guerra y de Marina también desfilaron comisiones militares para felicitar a los Ministros y Subsecretarios.

Las propias comisiones visitaron también al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La Capilla pública en Palacio

Con motivo de la festividad del día, se ha celebrado capilla pública en Palacio.

Resultó solemnísimas. El Rey, vestía de uniforme de Almirante, la Reina, traje blanco, y Infanta Isabel, gris.

En la comitiva figuraban los infantes don don Fernando y don Felipe, los Grandes de España, damas y jefes de Palacio y la Casa militar del Rey.

Ofició el obispo de Madrid-Alcalá, asistiendo el Nuncio de Su Santidad y los obispos preconizados de Huesca y Sigüenza.

Se cantaron la Misa de Subiaurri, los Maitines de Reyes de Ledesma y el motete «O salutaris Hostia», cantado éste por el tenor del Real Batistini.

En el acto de la adoración, el Rey hizo la tradicional ofrenda de cálices de incienso y mirra.

La Asamblea de Catedráticos

Madrid, 7 (1:00)

Sesión del sábado por la mañana

En la sesión del sábado por la mañana la Asamblea de catedráticos acordó lo siguiente, después de amplia discusión:

1.º Que las asambleas se celebren siempre en Madrid.

2.º La supresión de auxiliares, sustituyéndolos por catedráticos de sección en los Institutos donde el excesivo número de alumnos requiera.

3.º Retirar el derecho de voto a los profesores especiales en Claustro.

Además, se acordó elevar un escrito al Gobierno, consignando la extrañeza y el disgusto que ha producido la disposición del Ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora, designando a un general del Estado Mayor Central para que forme parte del Consejo de Instrucción Pública.

Sesión de la tarde

En la sesión de la tarde, que fué muy laboriosa, se acordó:

1.º Negar las permutas entre catedráticos.

2.º La creación de un Montepío y de un Colegio de Huérfanos de Catedráticos, nombrándose seguidamente una Comisión Ejecutiva que cuide de la organización y que deberá dirigirse a los catedráticos de Universidades y otros centros docentes, invitándolos a asociarse a estas instituciones.

3.º La creación de una revista profesional, órgano de la Asociación de Catedráticos, nombrándose un comité de redacción, formado de cinco vocales.

Se presentó una ponencia relativa a los libros de texto, que fué aprobada, en la que se declara que continúen, aunque con restricciones respecto al mérito y precio, que los dictaminará una comisión de catedráticos nombrada al efecto. Dichos libros deberán conocerlos los alumnos desde el primer día de curso.

La directiva de la Asociación de Catedráticos escuchará cuantas quejas se le eleven respecto a abusos cometidos.

Discutióse ampliamente, surgiendo un grave incidente, la proposición presentada respecto a suscribirse a un periódico diario, que solicita gran cantidad de dinero para apoyarles. Acordóse seguir, después de amplia discusión, con el actual periódico,

apesar de pedirse a la Asociación que se suscriba a un periódico de tendencia contraria.

Mañana continuará la asamblea, celebrándose dos sesiones más.

La cuestión de las reparaciones

Madrid, 7 (16:00)

Preparativos militares

París.—«Le Matin» dice que el ejército del Rhin está preparado. Los permisos han sido suprimidos y se ha llamado a los que los disfrutaban. Todo el resto concierne al mariscal Foch. Se asegura que estará dispuesto en el momento en que el gobierno francés juzgue oportuno obrar.

Londres.—Escribe el «Daily Mail»: «Francia da la última mano al plan del mariscal Foch, que consiste en primer lugar en la entrada de 45.000 hombres de tropas francesas en la región industrial del Ruhr a partir del 16 de enero».

Damos la noticia de dicho periódico bajo las naturales reservas, pues hasta ahora no se conoce oficialmente el alcance de los preparativos militares franceses.

El Gobierno inglés a la expectativa. Londres.—Mr. Bonar Law no convocará el gabinete a menos que se produzcan nuevos acontecimientos en la situación internacional.

El jefe del gabinete inglés espera conocer el carácter preciso de la acción separada de Francia en el Ruhr. Cuando sea conocida la actitud de Francia, el gobierno británico definirá concretamente su política.

La desaprobación de Inglaterra de la ocupación del Ruhr y la baja del franco son factores que pueden hacer titubear a Francia. Las dificultades que lleva consigo el empleo de medios coercitivos para con la ruda población de Westfalia es otro factor que asimismo debe tenerse en cuenta.

Los Estados Unidos retiran sus tropas de Renania

Washington.—El senado ha votado una moción de Mr. Reed pidiendo la retirada de las tropas norteamericanas de Renania sin que ello envuelva idea alguna de hostilidad para ninguna de las naciones europeas a las que pudiera afectar la medida.

Nota oficiosa inglesa

Londres.—Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa a la prensa:

«Sea cual sea la actitud de la prensa francesa sobre el envío a los Estados Unidos del oro francés depositado en Londres como garantía para las compras de material de guerra hechas por la Gran Bretaña por cuenta de Francia, el gobierno francés no puede mostrarse sorprendido ni indignarse por el empleo de este oro, por la razón de que el gobierno británico, antes de emplear la garantía en oro para las compras había pedido y obtenido el permiso para obrar así. La proposición hecha por Mr. Bonar Law de considerar este oro como pago parcial de la deuda inmensamente mayor de Francia y de Italia para con la Gran Bretaña es considerada oficialmente como lógica y correcta por completo».

La cooperación franco-británica

Londres.—En todos los círculos políticos, incluso los oficiales, se estima unanimemente que las consecuencias del fracaso de la Conferencia de París deben ser localizadas, y que debe continuar siempre la cooperación franco-británica para la ejecución de los tratados.

Los socialistas contra la ocupación del Ruhr

París. En la confederación general del Trabajo, de la calle Lafayette, se reunieron anoche el partido socialista y la sección francesa de la Internacional Obrera.

Pronunciaron discursos los señores Jouhaux, León Blum y Paul Boncour, quienes protestaron contra la ocupación eventual de la cuenca del Ruhr. Los asistentes aprobaron, por aclamación, unas conclusiones que resumen la protesta de los oradores.

El representante alemán pide ser oído en la Comisión de Reparaciones

París.—La Comisión de Reparaciones se ha reunido bajo la presidencia de M. Dubois. Ha asistido el representante inglés, Mr. Bradbury. Los delegados franceses presentaron una carta en la cual se pide que se haga constar el incumplimiento de Alemania en lo que se refiere a las entregas de carbón del año 1922. Como el representante alemán pidió ser oído sobre este punto, la Comisión se reunirá el próximo lunes por la tarde, para oír las manifestaciones de éste.

Los obreros del Ruhr

Londres.—Según un despacho de Colonia al «Times», hay motivos para creer que los obreros del Ruhr están dispuestos a resistirse contra la política de garantías, declarando huelgas y negándose a ejecutar las órdenes de la administración francesa.

La enfermedad de Villanueva

Madrid, 7 (1:00)

El estado de Villanueva no es satisfactorio

El estado de salud del nuevo Comisario Superior de Marruecos, señor Villanueva, no es satisfactorio.

A última hora de la noche de ayer hubo necesidad de hacerle otra pequeña operación que resultó más dolorosa que las anteriores, por lo cual se nota en el enfermo algún decaimiento, aunque menor que en los últimos días.

Manifestaciones de Salvatella

Madrid, 7 (1:00)

La supresión de la fiesta de Santo Tomás. Los liberales quieren estar cinco años en el poder

Ayer tarde los periodistas conversamos con el Ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella, del asunto de la fiesta de los estudiantes.

El Ministro nos aseguró, en la entrevista que ha suprimido la fiesta universitaria de Santo Tomás para evitar antagonismos entre los estudiantes ya que no todos —están conformes en su celebración; por el hecho de haberse producido varios incidentes el pasado año, y no por carácter sectario.

Al decirle uno de los periodistas que tal vez el hecho de hacer el Conde de Romanones, cuestión de gabinete, la firma del decreto sobre los tesoros artísticos de la Iglesia le obligaría a dimitir, nos dijo:

—No lo creo, pues tenemos que ir preparando trabajo para estar por lo menos cinco años en el Poder.

—Pero van a aburrirse ustedes mucho, estando tanto tiempo,—le replicó un periodista.

—No lo crean—dijo Salvatella,—hay mucho que hacer y tal vez el tiempo que he indicado, nos resulte poco.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una equivocación

En vista del resultado negativo que dieron las diligencias practicadas anteayer en la cárcel por el Juzgado de la Barceloneta, dado que parece confirmarse que el individuo que fué detenido en Baracaldo y trasladado más tarde a ésta no es el Antonio Giménez (a) El Señorito, sino Julio García Cantó, conforme viene sosteniendo desde el primer momento, el juez, señor Márquez Caballero ha levantado la orden de incomunicación rigurosa que sobre aquél pesaba.

La causa de la indicada equivocación que, según parece, sufrió la policía bilbaína al confundir al detenido con el Giménez, es el parecido que tiene con las fotografías de éste que fueron enviadas por esta Jefatura de policía, ya que se considera al «Señorito» como uno de los autores del asalto al tren.

Respecto a los pormenores de las últimas diligencias practicadas por el Juzgado, en relación con este sumario, las personas que en ellas han intervenido se han encerrado en un mutismo absoluto, seguramente impuesto por el juez que entiende en el asunto.

La «Acció Catalana» y las próximas elecciones

La «Acció Catalana» ha renunciado intervenir en las próximas elecciones legislativas, después de los tanteos que dirigió el señor Nicolau d'Olivet acerca de las posibilidades de una organización eficaz en los distritos de Cataluña.

Pero «Acció Catalana» no se abstiene de acudir a la lucha, y centraliza su campaña electoral en Barcelona.

Así lo acordó el Consejo central, después de precisar las condiciones de formación de núcleos de «Acció Catalana» en las barriadas de la ciudad, mediante el nombramiento en cada una de ellas de un delegado de «Acció», con un representante de cada entidad o periódico adheridos, como asesores.

El acuerdo del Consejo central sobre elecciones dice:

«No tomar parte en la lucha fuera de Barcelona, limitándose a dar el apoyo de sus elementos, si algún adherido de «Acció Catalana» fuera por su cuenta a una lucha noble, manteniendo el ideario de la Conferencia Nacional.

Presentar candidatura por la circunscripción de Barcelona, atendida la depuración que en ella tiene el sufragio, yendo a la lucha en la forma que oportunamente se hará pública».

Las restricciones fijadas al apoyo que la «Acció Catalana» puede prestar a los candi-

—¿En qué orden?
—Hombre... eso sería ir desarrollando un programa y unos propósitos, y ya les he dicho que tenemos que irnos preparando.
Y el Ministro se negó a decir nada más.

Noticias varias

Madrid, 7 (1:00)

El juego

El Duque del Almodóvar del Valle ha manifestado a los periodistas que continúa su enérgica campaña contra el juego, exhibiéndoles, a continuación, una lista de treinta y una casas de juego que han sido clausuradas.

Nombramientos

Con motivo del nombramiento de Magistrado del Tribunal Supremo, hecho a favor del Director General de lo Contencioso, pasará a ocupar este puesto el actual Director General de Contribuciones.

Para la vacante que dejará éste, está designado un íntimo amigo de don Melquiades Alvarez, el jefe de Hacienda, don Ulpiano Díaz.

Visita

Ha visitado al Ministro de Estado, señor Alba, el Ministro de España en Tánger, conferenciando con el mismo largo rato.

Sin novedad

El general encargado del despacho comunica que no hay novedad en la zona del Protectorado.

La jurisdicción castrense

La Gaceta publica una Real orden del Ministro de la Guerra, disponiendo que, por fallecimiento del obispo de Sión, se haga cargo de la jurisdicción castrense el teniente vicario de la primera región, don Delfín Salgado.

Prórroga de matrícula

El propio periódico oficial inserta otra Real orden de Instrucción pública prorrogando hasta el doce del actual el plazo para la matrícula que señaló la R. O. de 9 de Diciembre último.

Prensa Asociada

datos fuera de Barcelona, explican en parte la decisión de no presentar directamente esos candidatos.

Propaganda sindicalista

En el teatro España se celebró esta mañana un acto de propaganda sindicalista, en el que Angel Pestaña disertó sobre el tema «Necesidad de la organización».

Una carga y unos tiros

Esta tarde, un grupo que pretendía entrar en manifestación, en la Rambla, se vió, al hallarse en la calle del Carmen, frente a la puerta principal de la iglesia de Belén, sorprendido por varias parejas de seguridad que simularon una carga.

Durante ésta se hicieron varios disparos, causando un proyectil una herida gravísima a un guardia de seguridad.

Palou Garí.

Barcelona, 7 de Enero

SOCIO

Para una industria buena y acreditada se necesita un socio que pueda disponer de 75.000 pesetas. Se cobraría 500 pesetas mensuales, más los beneficios que no bajan del 10 p.º.

Elegantes trajes

de noche y artículos de lujo de París se exhiben lunes y martes tarde, en Gran Hotel, habitación 42.

Peñuquería «Juaneda»

Especialidad en fricciones, lociones y masajes. Gran descuento a los Sres. Abonados.

Sindicato, 74.—PALMA

HO MAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano, Carretillas para transporte, Poleas de madera, Neveras.

Depósito

Sucesores de Ros Riera & C.ª, S. C. Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Monserrat saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor saldrá el 16 de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor Cataluña saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

EXPEDICION COMERCIAL
 El vapor Reina María Cristina saldrá el de Dcbr. de Bilbao, el 16 de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Calzados EUREKA

Bolsería 10 (frente a C'an CETRE)

Notificamos a nuestros clientes y al público en general que hemos rebajado todos nuestros calzados en

85 y 3 ptas. por par según clase

Todos nuestros calzados los vendemos ABSOLUTAMENTE GARANTIZADOS,

Rogamos a nuestros clientes y al público en general que no confundan nuestra baja de precios con ciertos anuncios de BARATUFAS y LIQUIDACIONES de calzado malo.

Nuestros calzados son de primer orden y los precios corresponden a las calidades.

Tienda EUREKA

Calle de Bolsería 10 (frente a C'an Cetre)

Línea Píntillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a últimos de Enero el vapor

Balmes
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

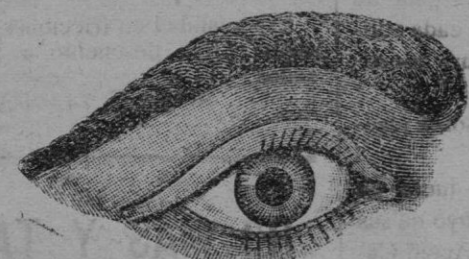
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Habana saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor

Infanta Isabel
 admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en este

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

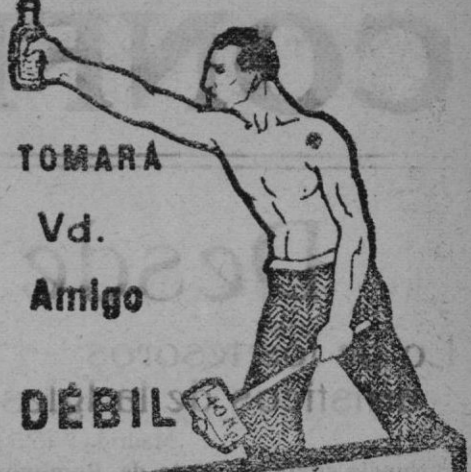
ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDELO.” Único producto del mundo que, friccionando en las síncas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más males, prebidas ni vitales débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 12, MADRID.—Teléfono número 243 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA
 VERDADERA
 LÁMPARA
 IRROMPIBLE
 Y ECONOMIZADORA.
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Thomson Houston Iberica S. A.



Elíxir CALLOL
 que da fuerza, vigor y juventud

Más de 5000 Médicos en España recomiendan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

FIGASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Se vende

En Son Suñer, 3 cuarteradas de pinar, el más crecido y frondoso de todo el término, a siete minutos de la parada del tranvía. Para informes: Centro Anuncios.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almácenos.
 SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para grano. «La Rosa Blanca». Protectora, 35

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3 callejón v Merced 8.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA.

EL MEJOR BEBIDABLE DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO BUENO

LICOR DEL POLO
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
 ESPAÑOLES LOS DEBEN SURPRENDER.
 EN LAS DROGUERIAS EXTRAJERANAS

Pidan el legítimo anís Flor de Mallorca Esbarranch

**• Único Fabricante •
 Esbarranch**

SUSCRIBASE Y PROPAGUE La Hormiga de Oro Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Danielitos o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El emascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Roga como suplemento, en foliétin encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en foliétin ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

Precios de suscripción (pago anticipado)
 España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 50.
 La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Imp. LA ESPERANZA.—Lonjista, 11.—PALMA

La Leche Condensada marcas La Payesa y La Paloma

Son las más ricas en natas, conservan todas las substancias de la leche fresca.
 Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños.
 De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías y en la Fábrica.—Antonio Planas, 15.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zerías. Depósito en las principales farmacias.
 De venta en las principales Farmacias de España.

En esquelas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
 Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma